

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

Abono mensual	1.25
Abono trimestral	3.50
Abono semestral	6.50
Abono anual	12.00

Número sueldo. 5 cts.
Id. atrasado. 10.

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, antiostorales y antiasmáticos que desprenden a medida que van disolviéndose en la boca. *Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Calarros, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc.*

Farmacia VALENZUELA y principales

Los ojos

(Cuento)

Antonieta Legrand al vizconde Julio de Laverrière:

«Al escribir esta carta sospecho que mi nombre no ha de evocar en el ánimo de usted ningún recuerdo.

Indudablemente se habrá olvidado usted de que aquella pobre obrera vestida de negro a quien siguió usted una tarde, el 18 de Mayo último, desde la esquina de la calle Bois-d'Anglay hasta la plaza de las Pirámides. Allí me dirigí usted la palabra y desde aquel momento seguimos juntos hasta la calle Montorgueil, cerca de mi casa.

Y cuando nos separamos, después de habernos jurado un amor eterno, comprendí que, a pesar de mi negativa, asistiría a la comida con que usted deseaba obsequiarme al día siguiente, y por lo tanto, a la cita que nos dimos en la esquina de la calle de la Terraza.

Cuando le aseguraba a usted durante nuestro paseo que era yo una mujer honrada que jamás había cometido la menor falta, se refa usted fijando en mi sus ojos. Pues bien, le juro a usted que le decía la verdad, y se lo repito a usted todavía. Estoy segura de que daría usted crédito a mis palabras si estuviese usted a mi lado en este momento, en que no está una para bromas ni para urdir una mentira.

Estoy muy mala y me muero sin remedio a consecuencia de una terrible breñquitis.

Ne estoy incomodada con usted y solo trato de pedirle un favor, que no me negará cuando haya usted concluido de leer esta carta.

El día es que debíamos comer juntos (aunque dije que no, usted comprendió que aquello quería decir que sí), salí del taller una hora antes de lo que tenía por costumbre y corrí a mi casa a vestirme. Dije a mi hermana mayor que iba al teatro con unas amigas y me dirigí a la calle de la Terraza, donde debíamos encontrar nos a las ocho en punto.

Iba yo por la calle muy alegre y satisfecha. ¡Me gustaba usted tanto! ¡No puede usted figurarse la impresión que me había usted producido! Sus hermosos ojos, sobre todo, me fascinaron desde el instante en que se fijaron en mí.

Esperé una hora... dos... esperé hasta las doce de la noche, escudriñando con la mirada los sitios por donde podía usted venir, hasta el punto de que los transeúntes llegaron a tomarme por lo que no soy. A las doce y media resolví volver a mi casa, para no alar mar a mi hermana.

Aquella noche no pude conciliar el sueño y lloré copiosamente.

Sin embargo, procuré consolarme suponiendo que algún asunto importante, algún compromiso de familia le había impedido a usted acudir a la cita, no habiéndolo podido advertirme por desconocer las señas de mi casa.

Yo, por mi parte, ignoraba cómo podríamos encontrarnos de nuevo. Tenía noticia de su nombre y del Circulo que usted frecuentaba; pero no me hubiera atrevido nunca a escribirle.

Pensaba, además, que si usted tenía verdaderos deseos de verme, habría de encontrarme al fin, puesto que sabía donde trabajo y a qué hora salgo del taller.

Durante semanas enteras he recorrido todas las tardes la calle de la Terraza y he pasado por los sitios por donde pasamos el día que nos conocimos, sin lograr mi anhelo de encontrarle en mi camino.

¡Es claro! No se acordaba usted de mí para nada, y yo estaba en el caso de olvidarle para siempre. ¡Pero no me era posible! Mientras más tiempo transcurría más pensaba en usted y más apesadumbrada estaba. Me había enamorado de usted con verdadera locura.

¡No se ría usted, por Dios, ni se burle de la sinceridad con que le hablo!

Antes de conocerle a usted estaba siempre alegre, y, sin saber a qué atribuirlo, confiaba en el porvenir. Ahora me sucede lo contrario.

¡Creería usted que durante toda la última quincena del mes de Junio he estado espíandolo a usted todas las noches en la acera, enfrente del Circulo que usted frecuenta?

Le he visto a usted ocho veces; pero nunca he podido hablarle, porque siempre entraba o salía usted acompañado o subía precipitadamente a su coche. Además, temblaba de tal modo, que no habría logrado articular ni una sola palabra.

A fines de Junio se fué usted al campo. Lo lei en el *Gauleis* que se recibe en el taller, y confieso que su ausencia me tranquilizó en cierto modo, convencida como estaba de que no había medio de encontrarle a usted en parte alguna.

Al día siguiente de su regreso a París, le vi a usted y estuve a punto de morir de angustia.

Supe per el periódico su vuelta a la capital, y desde aquel momento seguí mi espionaje enfrente de el Circulo.

A las nueve y media se detuvo ante la puerta un carruaje de lujo, en el que iba una señora muy elegante, y al parecer muy distinguida.

Uno de los lacayos subió al Circulo, y al poco rato bajó usted y entró en el carruaje, después de haber dado no sé qué orden al cochero.

Creí que me habían dado una puñalada en mitad del corazón.

¡Qué estúpida soy! ¡Hasta aquella noche no había sentido yo el aguijón de los celos! ¡Y no sé por qué! Debía yo suponer que habría de vivir usted como un santo. Pero la presencia de aquella mujer me causó en daño cruel un daño brutal e indescribible.

No sé cómo pude llegar a casa. Tuve que acostarme enseguida, temblorosa, no sé si a causa de un enfriamiento ó de la violenta emoción que acababa de experimentar.

Apoderóse de mí una fiebre espantosa, y empecé a toser y a sentirme oprimida la garganta.

Hace un mes que estoy en cama, y estoy segura de que no lograré levantarme de ella.

Ya comprenderá usted que no le acuso ni le hago responsable de mi enfermedad, porque todos los inviernos, y lo que ahora me pasa no es más que un anticipo en la dolencia que me aqueja.

No tiene usted la culpa de nada absolutamente.

Y ahora lea usted con atención estas últimas líneas de mi carta:

Como no tiene nada de lisonjero el morir a los veintidós años sin haber gozado de un solo instante de dicha, quisiera pedirle a usted un favor, que me colmaría de felicidad y habría de costar a usted una pequeñísima molestia.

Desearía que viniese usted a mi casa a darme el último adiós, puesto que yo no puedo ir a la suya.

No le fastidiaré a usted en lo más mínimo y nuestra entrevista será sumamente breve.

No hablará usted más que conmigo; queda usted presentarse con toda tranquilidad en mi domicilio.

Las señas de mi casa son las siguientes: Calle de Montorgueil, número 15, cuarto tercero.

Llame usted y pregunte por Antonieta Legrand a mi hermana, que le abrirá a usted la puerta. Nos dejarán solos y podremos hablar un breve rato sin testigos. Me he quedado flaquísima y estoy en los huesos. Usted me hablará y yo le miraré y oíré su voz. Y me parece que moriré contenta, si me permite usted que le dé un beso en los ojos.

Antonieta Legrand.
MARCELO PREVOST

PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

Barbados de superior calidad
Desde 20 a 30 pesetas el 1000
Para informes Guillermo Santandreu, Naranja, 7, Santa Margarita.

Los billetes de la Isla de Cuba

Per existir en esta isla gran número de personas a quienes interesa en alto grado se solución favorablemente la recogida de los billetes que en la pasada campaña emitió, con la garantía del Gobierno de la Metrópoli, el Banco Español de la Isla de Cuba, reproducimos el siguiente artículo que encontramos en el *Avisador Comercial* de la Habana.

Los últimos vapores correos llegados de España, trayéndonos periódicos y recortes de periódicos en que se trata la cuestión de los billetes emitidos en 1896 en esta Isla—por mandato del Gobierno de España y con ruego muy especial de sus principales hombres, para que no apareciese sola la metrópoli haciendo sacrificios por la soberanía nacional en esta Isla,—recibimos cartas en que se nos piden datos de las órdenes y disposiciones dictadas acerca de dicha emisión.

No es extraño que en España ignoren muchos lo que todos debieran saber, cuando es fama que el señor Villaverde niega que los tales billetes tuviesen curso forzoso, no sabemos si porque lo ignora ó porque, con argucia de luguero muy mediocre, pretende hacer ver que fuerza liberatoria y curso forzoso no son la misma cosa.

Para que más en ridículo se vea la R. O. del asendado Gobierno de Silveira,—el que tanto y tan constantemente trabaja por crear antagonismos merales, exasperando el regionalismo para convertirlo en separatismo acaso por no ser menos que los que le precedieron y tal vez para demostrar que el centralismo madrileño es todo lo contrario de lo que el patriotismo y la moralidad piden;—y para que en España sea conocida hasta donde es digna de ser puesta en soña la tal R. O., vamos a publicar en extracto la historia de aquel billete, que impuesto por deber patriótico ineludible, según un gobierno español, por la fuerza de la ley evocada por un gobernador delegado aquí de España y por la fuerza de las armas españolas, es negado como deuda española por un gobierno que también se llama español y ¡príste es decirlo! a nombre de España!

Véase el resumen de las disposiciones dictadas respecto de la emisión de billetes referida:

30 de Julio de 1896.—Se recibe en la Cámara de Comercio de la Habana un telegrama firmado por el Diputado señor Santos Guzmán y el Senador señor Marqués de Pinar del Rio, pidiendo el apoyo de la corporación y anunciando los propósitos del Gobierno.

En ese telegrama se dice:—«Acordada emisión billetes ese Banco garantía Gobierno con reservas efectivas ahí depositadas. Ante enorme sacrificio Península, españoles Cuba sin distinción partidos tienen deber ineludible cooperar esfuerzo nacional ya que no por otro medio prestando ciega confianza resuelto apoyo emisión billetes, sin llegar curso forzoso. Rogamos todos buenos españoles respondan con verdadera patriotismo al sacrificio nacional. Suplicamos pronta favorable respuesta, ó indicación de otra forma conveniente y eficaz para que españoles Cuba conadyuven esfuerzo nacional.»

La Cámara contestó ofreciendo su incondicional apoyo y aconsejando la circulación forzosa, para evitar que ocurriese lo que con los billetes de la guerra anterior, que solo circulaban en la parte occidental de la Isla, ó sea hasta las Villas, por haberse negado a admitirlos el resto de la Isla.

Conviene advertir que, cuando estos telegramas se cruzaban, hacia casi dos meses que estaba ordenada y reglamentada la emisión, aunque en Cuba nadie lo sabía, pues la R. O. fué publicada en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Junio de 1896.

28 de Agosto de 1896.—Bando del general Weyler, en cumplimiento de R. O. de 8 de Junio (en cuya cláusula 7.ª autorizaba al Gobernador General para decretar el curso forzoso).

En este Bando se decretó la circulación de los billetes con curso y admisión forzosa en todos los pagos y plena eficacia liberatoria en todos ellos, excepto Aduanas; conminando a

los contraventores con las penas señaladas en la Ley de Orden Público de 23 de Abril de 1879 que castiga los delitos de infidencia... (hubo muchos detenidos y hasta algún deportado por negarse a admitir los billetes como oro, por todo su valor).

26 de Noviembre de 1896.—Decreto del general Weyler, suscribiendo la emisión oro por la de duros 20.000.000 en plata (que es la actual), utilizando los mismos billetes de la anterior con la contraseña «Plata» y conservándose el mismo carácter de circulación forzosa por todo su valor y las mismas penas a los contraventores: se ordena el canje a su presentación y se establece la reserva metálica por la tercera parte del total emitido. Para reforzar esta reserva se establece el impuesto de 5 por 100 sobre el valor de las mercancías importadas, pagadero en plata metálica precisamente; los billetes oro se cambian por los billetes plata con la bonificación de 14 por 100.

20 de Junio de 1897.—En cumplimiento de R. O. telegráficas del Ministerio de Ultramar del 30 de Mayo anterior, la Intendencia General de Hacienda, con la aprobación del Gobernador General, dicta reglas para la amortización de los billetes, destinando a esto el importe íntegro del 5 por 100 ya citado.

19 de Julio de 1897.—R. O. aprobando las anteriores reglas y ampliándolas. Entre otras cosas se dispone que a medida que se vayan amortizando los billetes, se envíen al Ministerio de Ultramar para quemarlos allí, previo su examen y recuento. (Según parece, por aquella fecha tenía la Nación que ver algo con los billetes).

4 de Diciembre de 1897.—Decreto del general Blanco disponiendo: la cotización del Colegio de Corredores con fuerza legal para las transacciones entre particulares, y la cotización oficial hecha por la Junta de Autoridades para los pagos al Estado, provincia y Municipio. La sustitución del 5 por ciento en plata sobre el valor de las mercancías importadas, por el 10 por ciento en billetes sobre el mismo valor con destino exclusivo a la amortización. La autorización al Tesoro para retirar del Banco la reserva metálica cuando lo juzgase oportuno, para aplicarla precisamente a la adquisición de billetes que demanden sus necesidades. (Entre ellas guerra).

1.º de Enero de 1898.—Se implanta la Autonomía.

24 de Abril de 1898.—Decreto del general Blanco a propuesta de don Ratsel Montoro, (Secretario ó Ministro de Hacienda) reiterando el curso forzoso por la cotización del Colegio de Corredores, tanto en pagos y cobros oficiales como de particulares.

7 de Mayo de 1898.—Decreto del general Blanco declarando en suspenso la amortización de billetes.

21 de Mayo de 1898.—El Tesoro de la Isla en virtud de la autorización de 4 de Diciembre de 1897, retira del Banco la reserva metálica con aprobación del general Blanco.

Diciembre de 1898.—El general Jiménez Castellanos asume todos los cargos del Gobierno autonómico, cobrando y pagando él. Llevó a España dos millones y pico en efectivo recaudados últimamente.

Ayer, en esta capital y por escritura ante el Notario don Francisco García Garofalo, se constituyó una sociedad anónima cooperativa de tenedores de billetes del Banco Español, con un millón cincuenta pesos, para hacer cuantas gestiones sean necesarias a fin de recabar el reconocimiento y pago de dichos billetes, representando la expresada sociedad la suma de siete millones de pesos en tal clase de valores.

Las palomas en la guerra

Gracias a un agricultor de Durbán, que envió al general sir Jorge White varias palomas mensajeras al estallar la guerra anglo transvaaliana, se ha logrado recibir noticia en la primera de dichas poblaciones acerca de la situación de las fuerzas británicas en diferentes puntos.

El ejército inglés no ha mostrado hasta ahora gran interés en estable-

cer este servicio en caso de guerra. Y sin embargo, casi todas las naciones europeas lo han adoptado, y entre ellas Alemania, Austria, Francia, Rusia, Italia y Portugal, cuentan con muy buenos palomares militares, habiendo obtenido excelentes resultados.

En España ha creado hace pocos meses este medio de comunicación el general Polavieja, en los últimos días que estuvo al frente del ministerio de la Guerra.

Durante el sitio de París se enviaron 150.000 despachos oficiales por medio de palomas mensajeras, a un millón de despachos privados, y se giraron 190.000 francos por mandatos posales. Los despachos eran fotografiados en películas de colodio, las cuales eran tan ligeras, que sólo una paloma hubiera podido transportar en caso necesario un despacho de 80.000 palabras.

Se ha calculado sobre este asunto que si los despachos llevados por las palomas mensajeras durante dicho sitio hubiesen sido escritos en papel ordinario, se hubiera podido formar con ellos 500 gruesos volúmenes.

En la actualidad es Alemania la nación que posee el sistema más completo de palomas mensajeras. Sólo en Colonia el palomar militar cuenta con unos 600 animalitos, los cuales ponen a las autoridades militares en comunicación directa con Berlín y todos los fuertes y puntos estratégicos de la región.

En Thorn, que es uno de los lugares más importantes del imperio por sus medios de comunicaciones, cuentan los militares con unas 1.000 palomas mensajeras.

Koenigsberg, Bergen, Metz, Strasburgo y Maguncia poseen grandes palomares militares y están en comunicación directa con Berlín.

El ministerio de Marina alemán posee idénticos palomares en los puertos de Wilhelmshaven, Tonnig, Kiel, Stettin, Danzig y Königsberg, los cuales comunican también con la capital por el mismo medio.

Se calcula ordinariamente en 200 el número de palomas que son necesarias para formar una sección—ó lo que es lo mismo, el número de palomas para volar en una sola dirección,—y en 150 palomas más el de cada nueva sección. Por tanto, un palomar con 500 palomas es suficiente para poder comunicar en tres direcciones.

En caso de sitio ó circunstancias extraordinarias, las autoridades militares calculan que bastan doscientas palomas mensajeras para que una plaza comunique con el mundo exterior durante seis meses.

Para amasstrarlas es preciso de dos a tres años, y una vez diestras, resisten unos diez años.

Bastan tres palomas para llevar un despacho.

La opinión general de las autoridades militares es que una paloma mensajera puede recorrer como distancia máxima en su vuelo unos 160 kilómetros; pero siendo bueno el estado de tiempo, hay muchas que han recorrido una distancia doble y a razón de 48 a 50 kilómetros por hora.

La mayor distancia recorrida por cuatro palomas mensajeras militares, fué la llevada a efecto en Lisboa. Todas ellas llegaron a París.

Las cuatro palomas recorrieron la enorme distancia de 1.448 kilómetros.

Agnes Sorma

En el teatro de la Renaissance, el libérrimo y valiente escenarista que confirmó en su gloria a la Dusse, a Novelli, a D. Anuzio y a María Guerrero, espera en la próxima semana la aparición de Agnes Sorma, la joven y genial artista alemana.

Los periódicos parisinos se aprestan, con amplio y admirable espíritu de justicia, a recibir esa invasión de arte y de genio enviada por la nación enemiga.

La Francia artística olvidará un momento sus renceres, olvidará que es alemana la maravillosa intérprete de *La casa de muñecas*, y la aplaudirá; aplausos que honrarán a la nación entera, engrandeciéndola, porque no hay tributo mayor al patriotismo justo, al patriotismo verdadero, que el culto a la fraternidad universal del Arte.

Agnés Sorma merece, según noticias, el lauro de oro de París. Nació en Breslau en 1867; empezó su carrera artística a los doce años, y a los diecisiete debutó en el Deutscher-Theater, produciendo admiración general. Con igual fortuna, con flexibilidad admirable, ha cultivado todos los géneros; ha encarnado los opuestos caracteres de Cipriana, en *Divorciados*; de Nora, en *La casa de muñecas*; de Julieta, en *Romeo y Julieta*; de Juana de Arco, en *La doncella de Orleans*; de Margarita, en *Fausto*.

Un periodista francés que la vio representar en Berlín, Félix Duquesne, describe así la fuerza dramática de Agnés: «Sobre el cuadro de actores, excelentes y estudiosos, se destacaba con vino relieve la figura de Nora. Su intérprete aparecía seductora, hermosa, de una hermosura pintoresca, con algo del tipo italiano; su voz era ardiente y vibrante; su gesto apasionado recordaba a veces la manera de la Dusse; lo reunía todo, se conocía que la artista se entregaba a su arte toda entera, en cuerpo y alma, no defendiendo ni sus nervios, ni sus sentidos, ni su corazón. Su trabajo era muchas veces admirable, interesante siempre, nunca banal. París la espera. Llega del país odioso, para la gran ciudad llega purificada por el Jordán victorioso de la inspiración».

Para comprar a precios baratísimos es forzoso dirigirse a El Indio, Jaime II, 69 y 61.

NOTICIAS

Del extranjero:

Durante la semana de las fiestas de Navidad pasaron por la Oficina central de Correos, situada en Monut Plasant, en Londres, la friolera de un millón 500.000 paquetes postales, ó sean 250.000 más que en la semana correspondiente del año anterior.

Para manejar aquellas masas enormes de efectos postales y cuidar de su transporte, tuvo la dirección general de Comunicaciones que alquilar en concepto de extraordinarios 100 hombres y 813 carros.

Un despacho telegráfico de Constantinopla nos da la grave noticia de que el Embajador británico fué recibido en audiencia particular por el Sultán otomano y que el diplomático británico solicitó del soberano turco el permiso para enviar tropas egipcias al Transvaal.

Como se sospecha que la contestación del turco al inglés fué afirmativa, habla ya todo el mundo en Londres de la existencia de una alianza anglo-turca tolerada por Alemania é Italia.

La prensa rusa protesta de la alianza y del proyecto del gobierno inglés de desembarcar mediante compra de Lorenzo Marqués á Portugal, de un ejército británico que entrando en el Transvaal por el Nordeste cojerá á los boers entre dos fuegos. Rusia, dicen los periódicos de San Petersburgo, no debe consentir que Inglaterra logre realizar sus tenebrosos planes.

En los círculos militares alemanes se sigue con vivísimo interés la marcha de la campaña anglo-boer y se discute mucho con la táctica seguida por los caudillos ingleses, que en dichos círculos se cree, no ha sido más que una serie continua de disparates que han resultado en los grandes reveses sufridos en el Africa del Sur por los ingleses.

En Alemania, en donde todo se estudia con seriedad y detención, se sacará buen provecho de las lecciones que en el Africa austriacal están dando los boers á los imperiales.

También la prensa alemana se ocupa del mismo asunto y varios periódicos, entre los que figura el *Courier* de Berlín, dicen, que tienen los ingleses de batirse, es estúpida é irracional, siendo los más irracionales los caudillos tan amigos del ataque de frente que en las tácticas europeas, pertenecen ya á la historia y que con el empleo de las armas de fuego modernas, resulta un verdadero pecado militar.

Otro periódico, el *Neueste Wachrichten* de Berlín, después de censurar vivamente el ataque de frente de que tan partidarios son los generales ingleses, dice, «que semejante modo de atacar, requiere una instrucción á la cual no ha llegado aún ejército alguno europeo, como no sea el alemán».

«Los soldados ingleses de hoy, añade aquel periódico, no habrían podido en modo alguno salir victoriosos en la batalla de Worth ó en el asalto de Saint Privat».

Todos los tácticos alemanes están de entero acuerdo en declarar, que el

fusil Maüser con el cual están armados los boers, es mil veces superior al Lee-Mctford, adoptando en la campaña sud-africana por la infantería inglesa.

En la *Gaceta* oficial del Cairo aparece un edicto kedivial dando las gracias á lord Kitchener por la reorganización que tan sabiamente ha llevado á cabo del ejército egipcio y por su victoria sobre el Kalifa con la cual ha aniquilado por siempre el Madhismo en el Sudán, la plaga que más se oponía á su tranquilidad y progreso.

Se ha publicado en Pekin un decreto imperial ofreciendo un cuantioso premio por la captura del célebre reformador chino Kwang-Yu Wei refugiado en la ciudad inglesa de Hong-Kong.

Consideran los europeos residentes en la capital china el decreto en cuestión como un medio para excitar á algún ambicioso al asesinato de Kwang-Yu-Wei hasta en territorio británico.

El Parlamento búlgaro ha votado un crédito de 300.000 francos para la erección en Sofía de un monumento para honrar memoria del difunto emperador de Rusia Alejandro III.

Debido á la gran perturbación que en el mercado monetario está causando la guerra anglo-boer ha subido el Banco Nacional Rumano establecido en Bucharest el tipo de descuento el 9 por 100 y al 10 por 100 la firma de interés por adelante de capitales.

No descansa el gobierno francés ni un momento en el estudio y ejecución del nuevo proyecto de defensa de las costas de la república y la de sus colonias cuya base principal es convertir á Bizorta (Túnez) en un puerto militar tan formidable como el de Tolon.

Tolon y Bizerta serán en breve para los franceses dos bases de operaciones navales tan buenas como lo son Gibraltar y Malta para los ingleses.

Otro de los puertos que se fortificarán de una manera formidable será el de Diego Suarez (Madagascar).

Por ahora se gastarán en la realización del proyecto consabido 250 millones de francos.

Aseguran los telegramas de Sidney, Australia, que publican los periódicos de Londres ser cierto el rumor de haberse presentado en la Noumea la terrible epidemia de la peste bubónica que se desarroila de una manera alarmante y de la cual han sucumbido ya 12 indígenas, quedando gravemente enfermos de la misma cuatro blancos que residían en el arrabal indígena de aquella colonia francesa.

De las provincias.

De El imparcial:

En los cinco primeros meses del año económico de 99 á 100, según resumen facilitado á la prensa en el ministerio de Hacienda, se han recaudado 840 millones 478.421 pegas, ó sea 63.513.470 más que en igual período del año económico anterior.

Hay que advertir que contribuyen á esta alza los 25 millones pagados por Alemania al incautarse de las Carolinas.

Han tenido aumento:

La contribución industrial, 167.341. Los derechos reales, 3.321.906. Descuento de sueldos, 37.833. El 20 por 100 sobre utilidades de la Deuda, 17.614.261. Aduanas, 37.275.164. Censos, 713.467. Azúcar, 635.185. Artículos coloniales, 2.403.343. Viajeros y mercancías, 825.961. Timbres, 2 millones 272.772. Alumbrado 465.922. Loterías, 99.596. Propiedades (rentas y ventas), 1.175. 868. Demás recursos, 1.660.154.

Las bajas han sido:

Por territorial, 1.525.843. Cédulas personales 578.855. Impuestos sobre gastos 1.596.549. Impuestos sobra intereses de valores mercantiles 1.696.702. Alcoholes 21.344.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia del 28:

«Anoche se produjo en nuestra ciudad la protesta que anteayer hicieron algunos sargentos de guarnición de Barcelona contra la obra de los señores Iraizoz y Vives, «La luz verde».

El hecho ocurrió en el teatro de Ruzafa. Al aparecer en escena el ya famoso sargento *Hermann*, varios sargentos que, se hallaban repartidos por toda la sala, protestaron ruidosamente pidiendo que se suspendiera la representación de la zarzuela.

Algunos paisanos protestaron á su vez contra los sargentos, y el alboroto terminó al fin, sin otras consecuencias, gracias a la intervención de algunos oficiales.

Los agentes de policía intervinieron

también cerca de los paisanos, la función terminó sin nuevos incidentes.

Enterado del suceso el gobernador militar, señor Rodríguez Bruzon, se presentó en el teatro, acompañado de un ayudante, para conocer por sí mismo lo ocurrido.

Como ya entiende en el asunto la digna autoridad militar, nos abstendremos por el momento de hacer comentarios

Dice el diario de Barcelona

—Ayer el concejal sindicó del Ayuntamiento de Palma D. Luis Martí visitó al señor Alcalde y le manifestó que deseaba estudiar la manera como se han resuelto varios asuntos importantes que guardan analogía con otro de interés público en Palma. El señor Martínez y Domingo dió las órdenes necesarias para que el señor Martí pueda satisfacer sus deseos.

De la capital:

Los escombros y materiales restantes de unas obras que se están efectuando en el interior del cuartel de Artillería, son arrojados desde lo alto de la muralla al cauce de la Riera.

Es sensible que mientras la Junta de Obras de nuestro Puerto se gasta grandes cantidades en la limpia y dragado se obstruya el cauce del importante torrente que vierte sus aguas al interior del puerto.

Con este motivo el Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto ha visitado al Alcalde de Palma á fin de que se corrija el abuso.

Escritas las anteriores líneas se nos dice que el señor Alcalde pasó ayer una comunicación al señor Capitán general suplicándole que dé las órdenes oportunas para que haga desaparecer el montón de escombros del sitio indicado y que impida que continúen arrojándose más escombros en aquel sitio.

No dudamos que el señor Moñfo atenderá á la suplica.

En la Ayudantía de Marina del puerto de Alcudia se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño un palo de madera de pino de 14 metros y cincuenta centímetros de lar, con uno con quince de circunferencia, once garufos y dos estais de alambre, el cual está roto entre la fognadura y garlinga.

Por la Junta central administrativa del Timbre y Tabacos se ha acordado confirmar el fallo dictado por la Junta administrativa de esta provincia en el expediente promovido por la aprehensión de tabaco de contrabando en el falucho *San Pedro* y desestimar en su consecuencia el recurso de alzada interpuesto contra el mismo por don Guillermo Bosch Palmer.

Por los Jueces militares nombrados al efecto se cita, llama y emplaza á los soldados Juan Cell Perelló y Bartolomé Oliver el primero por prestar declaración en causa sobre sustracción de peses y al segundo para notificarle la sentencia recaída en la causa instruida contra el mismo por la falta grave de pérdida de armamento.

Ayer por la tarde ocurrió un fuerte alboroto entre varias mujeres en la calle de la Herreria, las cuales de las palabras pasaron á los hechos resultando una de las contendientes con varios arañazos en la cara.

Interviso en la disputa un agente de la autoridad que puso fin á la contienda, citándelas para comparecer hoy ante la Alcaldía.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica la parte dispositiva de la ley, sobre el nuevo alistamiento del Ejército.

Dice así: «Artículo 1.º En el alistamiento para el servicio militar que anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas que establece la ley de reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se comprenderá á todos los mozos que, sin llegar á veintidos años, cumplan veintuno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de hacer la declaración de soldados».

Art. 2.º Para relacionar el sistema actual con el que establece el artículo anterior, no se hará alistamiento ni llamamiento á filas de los mozos de diez y nueve años en el año inmediato á la publicación de esta ley; en el siguiente se alistará y llamará á los que cumplan veinte años: en el que á este siga no se hará alistamiento, y en el año inmediato regirá definitivamente lo que el artículo 1.º determina.

Art. 3.º Se modificarán en tal concepto las disposiciones de la ley vi-

gente que no estén de acuerdo con lo que prescribe el art. 1.º»

Anteanoche en el *Círculo Liberal* el distinguido médico don Jaime Font y Monteros dió una conferencia tratada de los sanatorios populares.

El disertante fué muy aplaudido.

Mañana por la noche tendrá efecto en los vastos salones de *La Protectora*, un concierto vocal é instrumental en el que tomará parte el Orfeón de dicha sociedad, cantando las mejores composiciones de su repertorio, y la banda de guitarras y bandurrias *Alboradores trinitas*.

En el teatrito de la sociedad *Mar y Tierra* se celebrará esta noche una función dramática que será ejecutada por una compañía de aficionados de esta ciudad.

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque del *Diario del Comercio*, correspondiente al año 1900.

Contiene numerosas noticias de suma importancia para el comercio y la industria.

Esta noche tendrá efecto la penúltima academia de baile en la *Asistencia Palmesana* en la que la orquesta que dirige el señor Gelabert ejecutará los siguientes bailes:

- 1.º Vals *Italia*.—2.º Schotis *Primer amor*.—3.º Mazurka *Graciosa*.—4.º Polka *Ankli-pankhi*.—5.º Vals *Nina*.—6.º Rigodón *Los delegados*.—7.º Mazurka *Estafanini*.—8.º Polka *Duguy*.—9.º Americana *Mensajera*.—10.º Vals *El torador*.

Durante el día de ayer ocurrió en este puerto el siguiente movimiento de vapores:

El *Palma* fondeó á las tres de la madrugada procedente de Barcelona, con diez pasajeros y efectos.

A las ocho lo efectuó el *Bellver* procedente del mismo punto con la correspondencia, cuarenta pasajeros y carga; figurando entre los pasajeros los comerciantes don Bernardo Obrador y don Jaime Morey y el capitán de ingenieros don Manuel Alvarez Campana.

Por la tarde á las cinco salió el *Lulio*, con rumbo á Ibiza y Alicante, con ocho pasajeros, la correspondencia, y carga.

Una hora después lo efectuó el *Palma*, con rumbo á Mahón, llevándose la valija, algunos pasajeros y carga. Se embarcaron á bordo de dicho buque el coronel de ingenieros don Ricardo Mir, varios tenientes del ejército y dos corrigidos custodiados por una pareja de la guardia civil.

El martes próximo á las diez y media de la mañana tendrá efecto ante esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Mateo Gomila, José Crisotomo García, Gabriel Bosch Guardiola, Bernardo Campins Femenias, Damián Barceló Nicolau, Juan Comas Comas y Jaime Cell Calafell, acusados del delito de agresión á los agentes de la autoridad con motivo de cierto alboroto en la calle del Conquistador.

Defenderán á dichos procesados los abogados don Pedro Sampol, don José Alcover, don José Riera, don Emilio Morales, don Juan Pizá y don Pedro Morell.

Leemos en un periódico de Barcelona que el vapor trasatlántico *Isla de Luzón* no saldrá para Manila hasta que lo ordene el Gobierno, lo que hacemos público para las personas á quienes pueda interesar.

Varios vecinos de la calle de Serifía se quejan y con razón del abuso que comete cierto individuo que continuamente esta limpiando carruajes en mitad de la vía, impidiendo el libre tránsito del público.

Trasladamos la noticia al comandante de la guardia municipal para que ponga coto al abuso.

Copiamos de un diario Catalán.

«El día de Año Nuevo, á las tres y media de la tarde, el *Orfeo Catalá* dará en el Teatro Lírico, un concierto en obsequio á sus socios protectores».

El programa es todo él escogido, como acostumbra hacerlos el maestro Millet; se compone de algunas muy aplaudidas composiciones de maestros extranjeros, y el estreno de otras de los maestros catalanes Nicolau, Villegas y Millet y del mallorquín Noguera.

Hélo aquí: Elcánt de la Senyera, (Millet).—Els Xiquets de Valls, (Clavé).—Si á Deu plau, (Mendelsahon).—Mar de xampany, (Zöllner).—Halling, dansa noruega, (Grieg).—Himne del poeta, (estreno), (Nicolau).—Lamentació,

primera part del poema «Catalonia», estreno, (García Robles).

Aucellada, (Jannequin.—¡Oh, quin bon eco! (R. de Lassus).—La Sésta, estreno, (Noguera).—La mort del escolá, estreno, (Nicolau).

De bon mati, (Clavé).—El ball dels ceps, estreno, (Villegas).—Pregaria á la Verge del Remey, estreno, (Millet).—Creda de la Missa del Papa Marcel·lo.—(Palestina).—Els Segadors, cançó patriòtica catalana, (Millet).

Las letras de las composiciones que se estrenan son: La del *Himne al poeta*, es del mismo maestro Nicolau; La del poema *Catalonia*, es del *Mestre en Gey Saber* don Ramón Picó y Campomar; la de *La Sésta*, es del mallorquín don Gabriel Alomar; La del *Ball del ceps*, es de D. E. Guanyabens; la de la *Pregaria á la Verge del Remey*, de D. Esteban Suñol; y la de *La mort del escolá*, de Mossen Jacinto Verdaguera.

El Ilmo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, secundando los piadosos deseos de la Junta Nacional Española para el Homenaje á Jesucristo Redentor, ha dispuesto que esta tarde á las cuatro se celebre en dicho templo un solemne Via-Crucis.

Dicho acto religioso forma parte de la peregrinación espiritual á los santos lugares promovida por la Junta Central del Homenaje.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, se procedió á los nombramientos de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento y de médico suplente de la misma, habiendo quedado nombrados per mayoría de votos don Antonio Frontera y don Rafael Ribas respectivamente.

El Orfeón de *La Protectora* que dirige don Baltasar Moyá, obsequiará esta noche á las ocho con una serenata á su presidente honorario don Manuel Villalonga.

En dicha serenata cantará los coros *Salut als cantors, Marinerosca, Els tres tambers y Flors de Maig*.

En los exámenes verificados últimamente en la Academia de Administración Militar de Avila, han sido propuestos por haber terminado sus estudios, los siguientes alumnos: don Rafael Cordá, don Joaquín B. Vila don José Soler y don Idelfonso Gil.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Bartolomé Roig Artigues, existente en esta cárcel de Audiencia sea trasladado al penal de San Agustín para cumplir la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio por el delito de hurto.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Aldano Fernández Pérez y Rufino Miranda González, fugados de la cárcel de Calahorra (Logroño) el día 2 del actual.

El inspector de carnes del Matadero, señor Soler, decomisó ayer las carnes magras de dos cerdos, por estar atacados de viruela.

Bastante animado se vió ayer el mercado de verduras y frutas, celebrado al igual de todos los sábados en la plaza de aquel nombre.

Anteanoche falleció después de á una larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, la señora doña Antonia Sitjar Salom, viuda de Mora y madre de nuestros amigos don Pedro y don Martín.

Dicha señora durante su vida fué siempre modelo de madres cristianas y carifosas, siendo siempre respetada y querida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

Su cadáver fué conducido á la última morada á las cinco de la tarde de ayer, concurriendo al acto un numeroso cortejo fúnebre.

Reciba su familia y en particular sus hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la calle de Camaró ha ocurrido esta pasada noche un fuerte escándalo entre varios individuos, los cuales de las palabras se propusieron pasar á los hechos, no haciendo gracias á la oportuna presencia del segundo Jefe de la guardia municipal señor Bosch que puso fin á la contienda.

El mismo señor Bosch, sorprendió en un cafetín de la calle del Sindicato á varios individuos que estaban jugando á los prohibidos, dos de cuyos jugadores estaban disputando fuertemente.

Dichos individuos y el dueño del establecimiento fueron citados para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

Teatro Principal

Der Freischutz.—Con ansiedad acudió anoche el público a escuchar la ópera de Weber, que se convirtió en escándalo nunca visto.

La señorita D' Arroyo después de cantar con bastante acierto el aria del acto segundo fué objeto de un conato de aplausos que no tomaron cuerpo por haberlo impedido algunos siseos de una parte del público que opinaba en contrario.

Sin más incidencias terminó el acto. Pero no bien el Maestro Petri ocupó su asiento para comenzar el acto siguiente, resonó una pita monumental que recordaba las noches del Circo con género chico a juzgar por los desahogos que se escapaban de los espectadores.

De la representación nada nuevo ocurrió ni nada notable hubo digno de consignarse. Los artistas cumplieron como pudieron, recogiendo aplausos el señor Papi y la señorita Alberti.

La orquesta... aunque no puede progresar mucho en pocas horas trabajó bien siendo aplaudida al terminar el Preludio y lo hubiera sido sin duda al final de la invitación al wals, si nuestro público no tuviera la sangre de beduino.

Terminadas estas líneas el señor Gobernador nos comunica haber impuesto al señor Petri una multa de 250 pesetas por la incorrección y falta de cortesía que guardó con el público.

Noticias del ejército

Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares.—Se ha concedido el ingreso definitivo en el Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares, como escribiente de tercera clase, a don Miguel Garau Garau, sargento de la Penitenciaría Militar de Mahón, con destino en la Comisión liquidadora de Cuba, y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de las Subinspecciones de Ultramar.

Destinos: Se ha dispuesto que el segundo teniente del cuerpo de carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón, de la Comandancia de Lérida, pase a la de Mallorca.

Ascensos: Se ha promovido al empleo de Oficial tercero del cuerpo de Administración Militar, aprobado en los exámenes fin de carrera a don Rafael Cerdó Pujol.

Se ha dispuesto que la Real orden de 14 de Noviembre último (G. L. núm 219), se entienda aclarada en el sentido de que para pasar a comisiones activas los primeros tenientes de artillería, deberán reunir las condiciones y habrán de concurrir las circunstancias que determina el art. 5.º del citado Real decreto.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Nicolás, siendo la exposición del Santísimo a las seis de la mañana; a las diez horas y misa cantada. Por la tarde después de los actos de coro, trisagio y conclusión del triduo con sermón por el P. Videllet, después la solemne reserva precedida de Te Deum.

Otras funciones. En la Catedral se celebrará la fiesta de la Conquista de Mallorca con misa cantada a las diez y media y sermón que pronunciará don Bernardo Matas Pbro., acto seguido se cantará el Te Deum. A las diez de la noche se expondrá el Santísimo, acto seguido se cantará el oficio divino, al cual seguirá la misa de Pontifical, que celebrará Su Ilma., terminada la misa se dará la sagrada comunión, a los fieles dispuestos para ello.

En Montesión, al anochecer, ejercicio del octavario del Niño Jesús con sermón por el P. Blanquer.

Visita a la Corte de María. A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Miguel que para conmemorar el vigésimo aniversario, dedican los Asociados a la Oración y Vela del Santísimo Sacramento; a las seis exposición, a las diez misa cantada y sermón de la conquista que pronunciará el padre Tomás de los Santísimos Corazones; al anochecer empezará un triduo con sermón, que será el orador don Mateo Llobera cura párroco de Santany.

Otras funciones. En la Catedral por ser la fiesta de la Circuncisión del Señor a la misa mayor predicará el padre Vinader. En Montesión a las ocho de la mañana misa de comunión y al anochecer ejercicio con sermón que dirá el padre Urias.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Vice-Consulat de France a Palma

Le Vice-Consul de France a Palma a l' honneur d' informer les Français résidents en de passage en cette ville qu' il sera heureux, a l' occasion de la nouvelle année, de les recevoir le lundi 1.º Janvier, de 10 heures a 11 heures au matin, au Vice-Consulat de France, Plaza de la Constitución N.º 68.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS. Lists public values and their prices for Madrid 30 de Diciembre.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS. Lists public values and their prices for Barcelona 30 de Diciembre.

Boletín meteorológico

Meteorological data for the day of 30 at 9 in the morning. Includes barometer, thermometer, wind direction, and other weather-related statistics.

ESTADÍSTICA

Statistical data including birth and death records, marriages, and other demographic information for the day of 28 and 29.

Indicaciones del Viga de Porto-pi

Ninguna. Incidencias.—Sin nubes el cielo, despejado el horizonte, recalando marejada tendida del tercer cuadrante, elevado el nivel de las aguas y soplando al terral la ventolina acació el orto.

Noticias.—Entró el vapor Palma y el vapor Belleer de Barcelona. Salíó la corbeta italiana Francesco para su destino. También salieron el Palma para Mahón y el Lulio para Alicante e Ibiza.

Buques fondeados. Día 30.—Vapor español Palma, de 356 ton., de Barcelona.—Vapor español Belleer, de 788 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 30.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.—Polacra goleta española Anita, de 93 ton., para Mahón.—Vapor español Palma, de 356 ton., para Mahón.—Polacra goleta española Teresa, de 87 ton., para Cartagena.—Vapor español Lulio, de 405 ton., para Ibiza y Alicante.—Bergantín goleta italiano Anna V, de 281 ton., para Marsella.

Muñidos: Día 30.—Heses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Teros, 0.—Nevilles, 0.—Terneras, 0.—Carneras, 0.—Ovejas, 9.—Barreges, 1.—Corderos, 221.—Cabras, 8.—Ogajos, 6.—Cabriles, 2.—Cerdos, 11.—Cerdas, 9.—Luchonias, 16.—Total, 290.

Tienda nueva. Véase el anuncio en la 4.ª página.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Bajas inglesas.—Noticia desmentida.

Madrid 30 a las 4 m.

Según datos oficiales los ingleses han sufrido desde el principio de la campaña 6.442 bajas entre las que figuran 839 muertos, 3509 heridos y 2.094 prisioneros.

La prensa inglesa desmiente el rumor de que Inglaterra haya hecho concesiones a Turquía a cambio de que el Sultan les proporcione tropas para el Transvaal.

Nafragio.—Cuatro por uno

Madrid 30 a las 4 m.

Ha naufragado el vapor español Bat, en las rocas de Cabo Rasos, salvando la tripulación el vapor inglés Musicien.

Un periódico inglés dice que los ingleses para luchar con ventaja contra los boers necesitan oponerles cuatro contra uno, en vista de las condiciones de los boers.

El siglo XX en Alemania.—Nueva medida.

Madrid 30 a las 9'10 m.

En Alemania se preparan grandes festejos para la entrada del nuevo siglo.

El gobernador de Metz ha mandado que a las doce de la noche del 31, los fuertes de la plaza hagan salvas de artillería para solemnizar el nuevo siglo.

Desde el primero de Enero empezará a aplicarse el presupuesto actual por dozavas partes.

Gastos de la guerra.—Trincheras

Madrid 30 a las 10 m.

Londres.—Calculase que los gastos que ya ha ocasionado la guerra del Transvaal ascienden a unos 50 ó 60 millones de libras.

La gran extensión de terreno que ocupan las trincheras de los boers imposibilita el movimiento envolvente de los ingleses.

Asamblea de Valladolid

Madrid 30 a las 10 m.

Valladolid.—El Circulo Mercantil ha elegido para delegados de la Asamblea a prestigiosos comerciantes.

Ha sido muy cementado el acuerdo del Centro de Labrado-

res de no concurrir a dicha asamblea.

Lotería nacional

Madrid 30 a las 12'25 t.

2'15 >

En la extracción que acaba de verificarse han salido apremiados los números siguientes:

- 140.000 pesetas
26.348 despachado en Madrid.
60.000 pesetas
2.518 despachado en Madrid.
30.000 pesetas
6.532 despachado en Sevilla y Zaragoza.
3.000 pesetas

3.384 en Barcelona y Jaen; 24.354 en Barcelona; 11.932 en Valencia; 9.820 en Bilbao y Sevilla; 1.105 en Cádiz y San Sebastián; 26.396 en Madrid; 6.347 en Barcelona y Granada; 17.785 en Pamplona y Barcelona; 7.718 en Madrid y Gijón; 28.215 en Granada; 12.912 en Almería y Madrid; 10.910 en Barcelona y Zaragoza; 6.992 en Guadalajara y Madrid; 1.815 en Pamplona y Málaga; 18.005 en Bilbao y Barcelona; 8.227 en Talavera y Zaragoza; 18.610 en Burgos y Valencia; 11.334 en Málaga y Madrid; 2.867 en Barcelona y Madrid; 25.196 en Madrid y Barcelona; 28.162 en Figueras; 26.704 en Albacete y La Línea; 8.821 en PALMA y San Sebastián; 116 en Madrid; 1.388 en la Coruña y Pamplona; y 29.369 en Barcelona.

De política

Madrid 30 las 2'10 t.

Se ha firmado el decreto de economías sobre presidencias.

Se suprimen tres plazas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Mañana se celebrará Consejo a las cinco y media en el cual se tratará de las bases de ratificación del tratado con los Estados Unidos.

Los boers triunfan

Madrid 30 a las 3'45 t.

Le Temps publica un telegrama relatando graves noticias del Transvaal.

Los colonos holandeses se han rebelado por completo.

El general Gatacre se encuentra en una situación estrechadísima.

El general Methuen se halla incomunicado.

El general Buller ha sido obligado a retroceder.

La situación de Ladysmith es desesperada.

Los mambises

Madrid 30 a las 5'40 t.

Al New York Herald le han telegrafiado de Manila que los tagalos atacaron a los yankees cerca de Talarac.

Los tagalos dueños de la costa de Vigan y San Jacinto se entregan al pillaje y al saqueo.

Del Transvaal

Madrid 30 a las 5'50 t.

Anteanoche en Moddes River cundió una falsa alarma, que ocasionó que duraran por mucho tiempo las descargas de fusilería.

Kimberley sigue en situación satisfactoria.

Mencheta

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES PARA SOLLER, CETTE Y MARSELLA, saldrá del puerto de Palma el viernes 5 de Enero el vapor

LULIO

Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26.

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS

Desde Londres

Madrid 30 a las 8'40 n.

Londres.—Afirmar de dicha capital que el príncipe de Gales ha aceptado el nombramiento de coronel del regimiento de Icomawry que saldrá brevemente para Africa.

El sargento inglés Greenes que se había hecho desertor ha sido apresado nuevamente en unión de varios boers.

Dicho sargento será trasladado a Londres donde se le juzgará.

Reforma arancelaria

Madrid 30 a las 9'10 n.

9'15 >

La Gaceta de esta noche publica la nueva reforma arancelaria.

En ella se engloban los derechos arancelarios y de consumo que satisfarán los artículos coloniales, fijando: Al cacao de Fernando Poo, 90 pesetas por 100 kilogramos, de otras procedencias 120 pesetas. Al café de Fernando Poo, 45 pesetas, de otros puntos 140 pesetas. A la canela, pimienta y especias 200 pesetas.

En cambio se reducen los derechos del the a 150 pesetas y los del petróleo en bruto a 25 pesetas.

Además se crean varias partidas para los objetos nikelados.

Establece también la nueva reforma que las bombillas de electricidad é incandescencia pagarán 25 céntimos las pertenecientes a la primera tarifa y 20 céntimos las correspondientes a la segunda.—Las lámparas voltai-

cas y otros aparatos análogos satisfarán 2'40 pesetas y 2 pesetas respectivamente por kilogramo.

—Los aparatos telefónicos 1'60 y 1'50 id. y los objetos de escritorio 2'50 y 2 id.

Del extranjero

Madrid 30 a las 11 n.

Telegrafian de Roma que la junta de médicos celebrada esta noche ha dado alguna esperanza de salvar al conde de Benomar.

De Filipinas dicen que han sido libertados los misioneros dominicos de Cajaya, juntamente con el obispo de Nueva Segovia.

Ha fallecido el vizconde de Gastrigrande.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy domingo Por la tarde a las tres y media, con rebaja de precios.

La ópera en cuatro actos, La Traviata. Entrada general 0'75 pesetas.—Id. al paraiso 0'50 id.—Media entrada general 0'40 id.—Id. al paraiso 0'30 id.

Por la noche a las ocho y cuarto. Segunda representación de la ópera en tres actos,

Der Freischutz. Precios los de costumbre.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Espectáculo para hoy domingo por la compañía que dirige don Luis Agustini.—Se representará la pantomima histórica en ocho cuadros, titulada: El terror de los bandidos.—Regalos de una lechona, un pavo y un borrego.

A las tres menos cuarto. Entrada general 1 real, señoras, niños y militares 15 céntimos.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno. Informarán calle de San Bartolomé, número 4, 1.º

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ pectorantes y calmantes de la tos. Farmaci y Laboratorio de J. Miró Ab erta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

Tipo lit. de Amengual y Muntaner

ABONOS QUIMICOS — ALZAMORA HERMANOS — PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR — ABONOS QUIMICOS

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEZAS DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

CASA BANQUE PIANOS CHASSAIGNE

Único depósito de los tan acreditados en esta plaza

Venta a plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta a plazos sin entrada

Nota.—Se admiten planes usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

HARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dará toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mompó de Valencia.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

MECHERO UNIVERSAL

PARA INCANDESCENCIA POR EL GAS

EL MEJOR QUE EXISTE

Produce una luz blanca, fija y muy intensa, con una economía de 50 0/0. Depósito general en Palma, Plaza de Cort, 2, Relajenta Suiza.

EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de peseta el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro

Con los aparatos privilegiados, sistema

BOFILL—Ingeniero

Son los más sólidos, seguros, económicos, y los de más fácil manejo. Unidos con doble gasógeno automáticos. Lámparas portátiles y faros para bicicleta y carruajes, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar poblaciones, sin cañería. Mecheros especiales que no producen humo. Convienen para el alumbrado doméstico, talleres, establecimientos, etc., etc.

Carburo superior á 85 cént. Pta. Kilog.

SINDICATO, 141, 1°-PALMA

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Diciembre

Línea de Buenos Aires.—El 8 de Enero de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor «Buenos Aires», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Cuba.—El día 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «Cataluña», directamente y sin trasbordo para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Pinar del Río y Veracruz con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arrecife, Frutera, San Juan Bta. de Tabasco, Tampico, Turpan, Campeche, Laguna, Coahuila, Minatitlán, Nautla, Teolcutitlan y New Orleans.

El día 20 de Santander y 21 de Coruña, saldrá el vapor «Alfonso XIII» para Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Enero de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Montevideo», admitiendo carga y pasaje directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Ciénega, Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Pinar del Río, Veracruz, Nueva Orleans y los puertos del litoral del Pacífico.

Línea de Canarias.—El día 18 de Barcelona, saldrá el vapor correo «Málaga», admitiendo carga y pasaje para Gassablanca, Marruecos, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.—El día 23 saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente y sin trasbordo para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Penang, Ho-Io y Manila, y con trasbordo para la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Para más informes, acídase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

LAS MALAS DIGESTIONES

acidias, vómitos, extrínizaciones habituales, etc., se curan siempre con la *Pencetina absoluta Turro*. Son solo veinte gotas de este líquido, es suficiente a tres horas en Kilo de agua. Depositario: Juan Valenzuela, Farmacia, Plaza de la Catedral número 2, Palma.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las *PASTILLAS DEL DR. ANDREU*. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende á la vez el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

TIENDA NUEVA

Calle de Brossa, 19

Al lado de La Industrial

GRAN REBAJA DE PRECIOS—OBSEQUIO Á LAS SEÑORAS

Leonoría, pañolería de todas clases, yutes, ramies, alfombras y tapetes.

Francias de lana y de algodón. Tejidos novedad.

Géneros de punto, trajes completos para señora y caballero.

Mejías y calcetines, corbatas, cuellos y puños.

Gorsés, forma especial, fabricación parisién.

Acuchadas, tiras bordadas y refajos. Y otra infinidad de artículos.

Se aplica á las señoras no compren sin visitar esta casa.

Riqueza y bondad en los géneros—Baratura verdad

NADA DE BOMBO—BROSSA, 19

¡OJO! AGRICULTORES



CAMPANA

de B. GUILLEN LÓPEZ E HIJO Bañqueros, Alicante.

Depósito exclusivo para toda esta comarca

BERNARDO ESTELA

(SOBRE MUELLE)

proveedor de las señoras Socios de la Cámara Agrícola, quien facilita toda clase de datos y precios.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus imitaciones del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un sinnúmero de sabrosos y sobradamente entéricos para suprimir la elevación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas por la enfermedad denominada diabetes.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Escipión Parra y Compañía y Farmacia del doctor Fiol, Plaza del Fiel, 2.—En Sevil: Farmacia de J. Torrens.

Balneario Balear

El domingo 31 de las corrientes quedará cerrado este establecimiento por final de temporada.

La Catalana

CORSETERIA, BROSSA 16, PALMA

Ricas y elegantes corsets

PARISIEN desde 8 á 100 pesetas una.

Especialidad en la medida y en corsets higiénicos para señoras delicadas.

Fajas ventrales. Temperaturas de todas clases. Verdadero corte parisien.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

Libros

	Ptas. Cs.
Hay para vender:	
Historia Romana, 2 tomos encuadernados.	2 00
Fuero de la condencia, 1 id.	1 00
Aritmético, 1 id.	0 50
Gramática, 1 id.	0 25
Místico Ciudad de Dios, 1 id.	0 75
Hijo de David Ntro. Señor, 1 id.	1 00
Espectulo de la naturaleza. Vida de Ser Ana Maria del Sacramento.	1 00
Expon. del amigo y del amor Raymond Lulle.	2 00
Historia antigua.	0 50
Selección Española.	0 50
Lecciones Derecho político.	1 00
Cemeterio.	0 80
Febrero, 12 tomos encuadernados en 4.	40

Para informes, Centro de Anuncios.

Compra y venta de

finas. En los alrededores de Palma hay varias finas en venta. Para informes y demás dirigirse calle de la Riera, número 36, Palma.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

El rasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Charterra 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

PAPELES PARA CAJONES DE HIGOS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2, Palma—y en las sucursales de Inca, Rectoría 12 y Manacor, Bosch 8, á los siguientes precios:

PAPEL ALISADO	
Para 1000 cajones de arroba	10 pts.
• 1000 id. de 1 1/2 id.	7'50
• 1000 id. de 1 1/4 id.	5'50
• 1000 id. de 1 1/8 id.	4'50

LUCHANANA

PEREZ GALDÓS
Precio: 2 pesetas.

De venta, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2. El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giel.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

Química Agrícola

Tratado de Abonos por don Bernardo Giner Aliño. Precio 6 pesetas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

Cuentas hechas

para la compra y venta del GANADO DE CERDA per Pedro Andrés Nigorra. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, y en las sucursales de Inca y Manacor.